ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUNERAL HOME SA EL DIA 07 DE FEBRERO DEL 2019.

La compañía es una Sociedad Anónima constituida el 11 de Mayo del 2017; su actividad principal es brindar Servicios Personales, Sepultura e Incineración de Cadáveres Humano o Animales. La compañía se encuentra ubicada en la Provincia: de Manabí, Cantón: Portoviejo, Parroquia 18 de Octubre, Ciudadela 1ero de Mayo Calle Av. Reales Tamarindos.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en la Junta Universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El Señor Ernesto Terán Sánchez es propietarios de 1 dólar cada una y el Sr. Cesar Terán Sánchez es propietario de 400 acciones de un Dólar cada una.

La junta General se instala con la presidencia del señor Ernesto Terán Sánchez y de secretaria actúa la Señorita Diana Tayupanta Velasco, quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General.
2.- Lectura y conocimiento del Comisario de la Compañía.
3.- Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía.

A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primero: Informe del Gerente General, el Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la junta.

Tercero: La Junta de Socios resolvió aprobar los Estado Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio Fiscal 2018.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismo es leída la presente acta, la cual aprobada por los accionistas presente por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.

X
Ing. Ernesto Terán Sánchez
Presidente de la Junta General

X
Accionista

X
Diana Tayupanta Velasco
Secretaria de la Junta General